

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
PROCESO: CONTRATACIÓN		ACTA DE LIQUIDACIÓN	
		CÓDIGO: PT-MAV-PR-01	VERSIÓN: 2
	FECHA: 04-01-2021	Página: 1 de 1	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. PMT-MC-02-2024

Datos Generales del Contrato

Nombre del Documento	ACTA DE LIQUIDACIÓN
Número de Contrato	PMT-MC-02-2024
Ciudad y Fecha de Liquidación	Tibasosa (Boyacá), 10 de enero de 2025
Objeto del Contrato	Suministro de bienes y servicios conforme a las especificaciones requeridas por la Personería Municipal de Tibasosa

Datos del Contratista

Nombre o Razón Social	TIC AMERICA S.A.S.
NIT	901.077.038-9
Representante Legal	Glennys Johanna Lesmes Correales
C.C.	53.031.832 de Tunja

Datos del Contratante

Entidad	Personería Municipal de Tibasosa
NIT	1049628994
Representante Legal	Jolman Alexis Fuya Sanabria
C.C.	1049628994 de Tunja
Cargo	Personero Municipal

Información Presupuestal y Financiera

CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	N.º 20240045 del 12 de diciembre de 2024
Registro Presupuestal (RP)	<i>(Falta ingresar No. y fecha según registro)</i>
Valor Inicial del Contrato	\$11.961.761

Valor de Adiciones	\$0
Reducciones	\$0
Valor Total Pagado	\$11.961.761
Saldo a Pagar al Contratista	\$0
Saldo a Liberar	\$0

Duración y Modificaciones

Plazo Inicial del Contrato	5 días (del 26 al 30 de diciembre de 2024)
Prórroga (Acuerdo Modificatorio N.º 01)	15 días adicionales
Fecha Final de Terminación	10 de enero de 2025
Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	26 de diciembre de 2024
Fecha de Firma del Acuerdo Modificatorio	30 de diciembre de 2024

Las partes declaran que la ejecución del contrato se ha cumplido conforme a los términos pactados y **no existen reclamaciones adicionales**. En consecuencia, se firma el presente **Acta de Recibo y Cumplimiento**, en Tibasosa, el día **10 de enero de 2024**.


JOLMAN ALEXIS FUYA SANABRIA
 Personero Municipal de Tibasosa
 C.C. No. 1049628994 de Tunja
CONTRATANTE


GLENNYS JOHANNA LESMES CORREALES
 Representante Legal TIC AMERICA S.A.S.
 C.C. No. 53.031.832 de Tunja
CONTRATISTA